



Consejo

Distr. limitada
18 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

26º período de sesiones

Período de sesiones del Consejo, segunda parte

Kingston, 19 a 23 de julio de 2021*

Proyecto de programa revisado del Consejo

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa revisado.
3. Elección de la Presidencia.
4. Elección de las Vicepresidencias.
5. Informe del Secretario General sobre las credenciales de los miembros del Consejo.
6. Cuestiones relacionadas con la elección en 2021 de miembros de la Comisión Jurídica y Técnica.
7. Elección para llenar una vacante en la Comisión Jurídica y Técnica, si la hubiera, con arreglo al artículo 163, párrafo 7, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
8. Estado de los contratos de exploración y cuestiones conexas, incluida la información sobre el examen periódico de la ejecución de los planes de trabajo aprobados para la exploración.
9. Informe del Secretario General sobre la situación de la legislación nacional relativa a la explotación minera de los fondos marinos y cuestiones conexas.
10. Examen, con miras a su aprobación, de solicitudes relativas a planes de trabajo de exploración, de haberlas.
- 10bis. Examen, con miras a su aprobación, de solicitudes de prórroga de los contratos de exploración.
11. Informe del Secretario General sobre la aplicación de la decisión del Consejo de 2019 relativa a los informes de la Presidencia de la Comisión Jurídica y Técnica.
12. Proyecto de reglamento sobre explotación de los recursos minerales de la Zona.

* Nuevas fechas de las sesiones presenciales inicialmente previstas para julio de 2020.



13. Informe de la Presidencia de la Comisión Jurídica y Técnica sobre la labor realizada por la Comisión en su 26º período de sesiones.
 14. Informe del Comité de Finanzas.
 15. Presupuesto de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
 16. Escala de cuotas para el presupuesto de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
 17. Informe sobre cuestiones relacionadas con la Empresa.
 18. Cooperación con otras organizaciones internacionales pertinentes.
 19. Fechas del próximo período de sesiones.
 20. Otros asuntos.
-